Libertad y Orden

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 0045 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2012

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACIÓN
1	2012-00086	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nestor Eugenio Imbeth Tamara y Otros	Nación- Ministerio de Justicia y Superintendencia de Notariado y Registro	04/12/2012	1	Auto que Admite la demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY CINCO (05) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE (2012) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO A LAS OCHO (8:00 AM) SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).

MARÍA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO
SECRETARIA